



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Oficina de Control Interno

DIVISIÓN FINANCIERA

INFORME SOBRE ARQUEO DE CAJA MENOR **RESOLUCIÓN 054 DEL 12 DE ENERO DE 2017**



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
66 Años

OFICINA DE CONTROL INTERNO

101.4.2.03-2017

INFORME DE ARQUEO CAJA MENOR

FECHA: : 1 de febrero de 2017

ELABORADO POR : Hernán Felipe Orozco S.
Profesional Universitario, Oficina de Control Interno

RESPONSABLE CAJA MENOR : Yenni Castillo González
Auxiliar Administrativo, División Financiera

METODOLOGÍA UTILIZADA: Revisión documental de los registros generados por el Procedimiento, conteo de efectivo en caja y entrevista con la funcionaria responsable.

1. OBJETIVO

A través de la realización del presente arqueo se busca verificar y establecer el grado de cumplimiento de las normas que regulan el manejo y administración de este medio de pago institucional, constituido mediante la Resolución 054 del 12 de enero de 2017, así mismo, hacer seguimiento a la labor de gestión y control que desarrolla la funcionaria encargada del procedimiento.

El presente arqueo se ha desarrollado con sujeción al Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

2. ALCANCE

El arqueo se centró en la revisión documental de los soportes bancarios, libros de registro, libro de bancos, facturas, recibos provisionales y dinero en efectivo que constituyen el valor total de la caja menor institucional, aspectos revisados en el marco del procedimiento y los controles establecidos en la Resolución de constitución de la Caja Menor.

3. METODOLOGÍA

Para el procedimiento de arqueo se realizó una entrevista a la Auxiliar Administrativa, Sra. Yenny Castillo González a quien se le solicitó poner a disposición de la auditoría todos los registros y soportes que hacen parte del manejo de Caja Menor. La revisión se adelantó siguiendo la estructura del Papel de Trabajo denominado: Acta Arqueo Caja Menor, documento suscrito el 1 de febrero de 2017, en el cual se consignaron los resultados obtenidos en el proceso de conteo de dinero, contabilización de los soportes bancarios y verificación de las facturas no legalizadas, información puesta a disposición del funcionario de la Oficina de Control Interno.

4. TRABAJO DE CAMPO

Una vez socializado con la responsable del manejo de la Caja Menor el objetivo de la visita de auditoría, se procedió a desarrollar cada uno de los ítems establecidos en el papel de trabajo, para lo cual se solicitó el préstamo en sitio de los siguientes documentos: Facturas legalizadas, dinero disponible en caja, libros de gastos de Caja Menor y de bancos, recibos provisionales, cheques no utilizados, relación detallada de gastos, y archivo del procedimiento. La documentación fue contabilizada y revisada respectivamente, obteniendo como resultado lo siguiente:

NUMERO	CUENTA	RUBRO	CUENTA MÁXIMA	VALOR FACTURAS LEGALIZADAS
2	1201	ADQUISICIÓN DE BIENES	5.000.000,00	
2	1202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.000.000,00	
2	1208	PLAN DE ACCIÓN ANUAL	2.000.000,00	
2	1209	PROGRAMA AMBIENTAL	1.000.000,00	
2	1212	EDUCACIÓN CONTINUADA Y CONVENIOS	2.000.000,00	
2	1213	PROYECCIÓN SOCIAL	1.000.000,00	
2	1321	BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.000.000,00	
2	337	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL	1.000.000,00	
2	338	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.000.000,00	
2	339	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	
2	341	FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS	1.000.000,00	
Subtotal			23.000.000,00	
Facturas pagadas desde el 12 de enero y segunda quincena de enero de 2017 sin reembolsar desde 0001 a la 0050				1.843.877,00
Reembolso se encuentra en proceso a la fecha				-
Recibos provisionales				218.000,00
Saldo en libro de bancos				18.482.000,00
Más Efectivo				2.438.140,00
Valor 4x1000				18.000,00
- Menos retenciones por pagar				-
Subtotal				23.000.017,00
Diferencia				(17,00)
Sumas iguales			23.000.000,00	23.000.000,00

Es de aclarar que al realizar la sumatoria de los anteriores valores, el total es de \$23.000.017.00, existiendo un mayor valor de efectivo en caja menor de \$17 debido a la carencia de moneda circulante de baja denominación para devolución.

4.1 RELACIÓN DE RECIBOS PROVISIONALES:

En cuanto a los recibos provisionales se encontraron expedidos los siguientes:

No.	FUNCIONARIO RESPONSABLE	CONCEPTO	VALOR	FECHA EMISIÓN
10	PAOLA RODAS	Refrigerios reunión SUE	18.000,00	30/01/2017
14	ANA PATRICIA ANGEL	Refrigerios Consejo Académico	150.000,00	30/01/2017
53	JULIO MUÑOZ BOGOTÁ	Transporte	50.000,00	31/01/2017
VALOR TOTAL RECIBOS PROVISIONALES			218.000,00	

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: febrero 1 de 2017

Al momento de realizarse la auditoria, los recibos provisionales aún no se encontraban legalizados ya que estaban dentro del tiempo límite de 5 días establecido en el Artículo Séptimo de la Resolución 054 de 2017.

4.2 CONTEO DE EFECTIVO EN CAJA:

Se revisó el efectivo disponible en caja teniendo como resultado lo siguiente:

EFECTIVO EN CAJA		
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUBTOTAL
50.000,00	38	1.900.000,00
20.000,00	21	420.000,00
10.000,00	11	110.000,00
5.000,00	1	5.000,00
2.000,00	0	-
1.000,00	1	1.000,00
500,00	1	500,00
200,00	5	1.000,00
100,00	3	300,00
50,00	6	300,00
20,00	2	40,00
10,00	0	-
5,00	0	-
TOTAL EFECTIVO		2.438.140,00

Fuente: Conteo de efectivo en caja - corte 1 de febrero de 2017

Se deja constancia que el efectivo contado dentro del arqueo, fue verificado conjuntamente con la responsable del procedimiento y entregado a la misma, una vez culminada la revisión.

4.3 RELACIÓN FACTURAS PAGADAS PARTE DE LA PRIMERA QUINCENA Y LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO (PROYECTO PRIMER REEMBOLSO)

RELACIÓN PROYECTO PRIMER REEMBOLSO ENERO DE 2017			
CONSECUTIVO	RAZÓN SOCIAL	DESTINO	TOTAL
1	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	27.100
2	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	29.300
3	WILLIAM LEÓN RAMÍREZ	SEGURIDAD	20.400
4	MIGUEL E. REY GUTIÉRREZ	SEGURIDAD	16.000
5	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	28.000
6	WILLIAM LEÓN RAMÍREZ	SEGURIDAD	22.600
7	MIGUEL E. REY GUTIÉRREZ	SEGURIDAD	20.000
8	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	23.100
9	BODEGAS EL MAYORISTA	RECTORÍA	57.000
10	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	RECTORÍA	18.200
11	MIGUEL E. REY GUTIÉRREZ	SEGURIDAD	12.000
12	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	30.200
13	ALMACENES ÉXITO S.A.	RECTORÍA	22.600
14	FRUTAS Y VERDURAS "PAQUITO" Y/O CARLOS JULIO GARZÓN	RECTORÍA	50.000
15	ALMACENES ÉXITO S.A.	RECTORÍA	13.560
16	FRUTAS Y VERDURAS "PAQUITO" Y/O CARLOS JULIO GARZÓN	RECTORÍA	50.000
17	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	31.200
18	GAS NATURAL	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS	3.180
19	GAS NATURAL	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS	4.850
20	GAS NATURAL	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS	6.520
21	WILLIAM LEÓN RAMÍREZ	SEGURIDAD	13.300
22	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	34.800
23	GABRIEL HERNANDO PINZÓN GUTIERREZ	OFICINA JURÍDICA	14.000
24	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	23.200
25	NOTARÍA 23 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ Y/O ESTHER BONIVENTO	OFICINA JURÍDICA	3.808
26	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	19.400
27	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	23.800
28	NOTARÍA 23 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ Y/O ESTHER BONIVENTO	OFICINA JURÍDICA	3.808
29	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	15.400
30	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	23.600
31	SU DETALLE FLORAL Y/O MARÍA TERESA PARDO	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS	320.000
32	JOSÉ ANTONIO PACHÓN	RECURSOS EDUCATIVOS Y PUBLICACIONES	40.000
33	ALMACENES ÉXITO S.A.	RECTORÍA	50.941
34	FRUTAS Y VERDURAS "PAQUITO" Y/O CARLOS JULIO GARZÓN	RECTORÍA	79.000
35	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	15.400
36	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	27.800
37	LA MONA QUINTA	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS	35.000
38	JULIO CESAR MUÑOZ BOGOTÁ	SEGURIDAD	20.000
39	PABLO ANTONIO VELANDIA HERNÁNDEZ	SEGURIDAD	20.000
40	CENTRO DE ABASTOS AGROPECUARIOS SAS	PROGRAMA CIENCIAS BÁSICAS	122.300
46	ELECTRON COLOMBIA S.A.S.	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS	189.001
47	NOTARÍA 23 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ Y/O ESTHER BONIVENTO	OFICINA JURÍDICA	147.269
48	GAS NATURAL	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS	28.240
49	GRÁFICAS DENY Y/O ALVARO DAVID S	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	68.000
50	FRUTAS Y VERDURAS "PAQUITO" Y/O CARLOS JULIO GARZÓN	RECTORÍA	20.000
			1.843.877

Fuente: Cuadro de autocontrol del responsable manejo Caja Menor. Corte: febrero 1 de 2017

4.4 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RECURSOS DE LA CAJA MENOR INSTITUCIONAL

Analizada la distribución de los recursos de la Caja Menor institucional se establece que el 9% aproximadamente de la misma, es decir la suma de \$2.061.877.00, se encontró representada en facturas canceladas no reembolsadas y en recibos provisionales, al momento de la presente auditoría no había reembolsos por pagar. Así mismo, el restante 91%, es decir la suma de \$20.38123.00, estaba constituido por saldo en banco y efectivo en caja.

Una visión gráfica de los recursos mencionados es la siguiente:



4.5 ANÁLISIS AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN 054 DE 2017

Teniendo en cuenta que en el arqueo efectuado a la caja menor de la Universidad, se constató la existencia del proyecto de reembolso, a continuación se hace un análisis del cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo Décimo Primero de la Resolución 054 de 2017, para iniciar un proceso de reembolso.

RUBRO	CUENTA MÁXIMA	PROYECTO PRIMER REEMBOLSO 2017 TOTAL EJECUTADO POR	PORCENTAJE EJECUCIÓN
ADQUISICIÓN DE BIENES	5.000.000,00	1.277.587	25,55%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5.000.000,00	643.390	12,87%
PLAN DE ACCIÓN ANUAL	2.000.000,00	0	0,00%
PROGRAMA AMBIENTAL	1.000.000,00	122.300	12,23%
EDUCACIÓN CONTINUADA Y CONVENIOS	2.000.000,00	0	0,00%
PROYECCIÓN SOCIAL	1.000.000,00	0	0,00%
BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.000.000,00	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESORAL	1.000.000,00	0	0,00%
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL	1.000.000,00	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE INVESTIGACIÓN	2.000.000,00	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS EGRESADOS	1.000.000,00	0	0,00%
TOTAL REEMBOLSO		2.043.277	

Fuente: Registros del primer proyecto de reembolso de enero de 2017 y cuadro de autocontrol de la responsable de la Caja Menor.

Revisadas las condiciones en las cuales se encontró el proyecto del primer reembolso de enero de 2017 en el momento de realizarse la auditoria, se pudo evidenciar que la responsable del manejo de la Caja Menor, efectuó el mismo de conformidad con el artículo décimo primero de la Resolución 054 de 2017.

4.6 LIBROS DE REGISTRO Y CONTROL

Revisados los libros de gastos y control de la Caja Menor se pudo evidenciar lo siguiente:

Libro de gastos:

- El libro de gastos contiene registros impresos en hoja abierta hasta el 31 de enero de 2017, este último registro está a nombre de "Frutas y verduras "Paquito y/o Carlos Julio Garzón" por valor de \$20. 000.00.

Libro de Bancos:

- Verificado el libro de bancos se establece que el último registro que figura en lo que va corrido del presente mes, es un impuesto de 4*1000 del día 1 de febrero del año en curso, de la cuenta corriente No. 007069999097 de Davivienda, cuyo valor es de \$8. 000.00, el cual se generó del cambio del cheque No. 33144-1 a nombre del señor Pablo Velandia, con el fin de tener disponible para atender las solicitudes aprobadas por el ordenador del gasto. Este mes se encuentra abierto y con saldo a la fecha por valor de \$18.482. 000.00.

4.7 CHEQUERA

Se verifican los cheques en poder de la encargada de caja menor con el siguiente consecutivo del 33145-3 al 33179-3 (Cheques sin utilizar).

Se verifican los cheques de la cuenta corriente No. 007069999097 de Davivienda que están dentro de la caja fuerte, encontrando la siguiente numeración: Del cheque No. 33180-2 al cheque No. 33258-3. (Cheques sin utilizar).

4.8 SEGURIDADES

- Cajilla de seguridad para guardar el dinero en efectivo que se maneja durante la jornada laboral, al final del día se entrega a la tesorera junto con los cheques en blanco.
- Los fines de semana se guardan en la Caja fuerte del área de Tesorería los cheques en blanco y la cajilla de seguridad con el dinero efectivo que contiene.

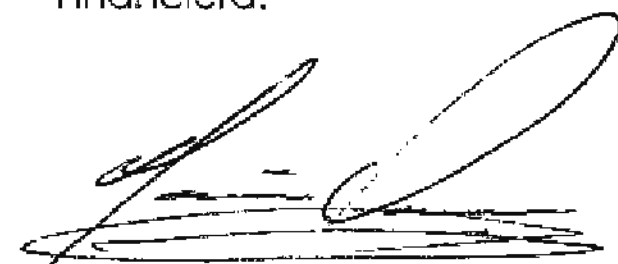
5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRESENTADO POR LA RESPONSABLE DE LA CAJA MENOR CON OCASIÓN DE LOS INFORMES No.101.4.2.19-2016 y 101.4.2.30-2016

Se constató la acción tomada por la encargada de la caja menor para subsanar las observaciones y recomendaciones de los informes en mención, de lo cual se concluye:

Oportunidad de mejora 2: Con respecto a la diferencia a favor de la Universidad por valor de \$4.125.65, la responsable de la Caja Menor presentó informe aclaratorio sobre la situación presentada, adicionalmente, se tomaron medidas para evitar situaciones similares a futuro, quedando registradas en el Acta No. 1 de 2016, reunión en la cual participaron los funcionarios mensajeros y en donde se socializó el procedimiento para legalización de transportes y el correcto diligenciamiento de las planillas. Además, se verificó el cumplimiento de lo expuesto en la mencionada acta (*diligenciar una planilla por día con su respectiva fecha y pagarlas solamente si están completas y firmadas por los jefes*), mediante la revisión de las planillas que se diligenciaron posteriormente.

6. RECOMENDACION

Como medida de control interno para el seguimiento de la caja menor, se recomienda la realización de arqueos periódicos por parte de la Tesorería o la jefatura de la División Financiera.



Funcionario auditor:
HERNÁN FELIPE OROZCO S.
Oficina de Control Interno



Revisó, analizó y aprobó:
HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina Control Interno